

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TECHNICALSERVI S.A.

Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada TECHNICALSERVI S.A., de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados Financieros

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

2. Se ha dado cumplimiento al Directorio y Junta General del Accionistas.

3. Se han cumplido con los Impuestos y obligaciones de Ley.

En cuanto a Impuestos

- En este periodo (2014) se presionó para disminuir la cantidad de Gastos no deducibles frente al año anterior (2013), y seguiremos mejorando.
- Se presentaron todas las declaraciones, pero en su mayoría se realizaron atrasadas, novedad que estamos considerando para que no ocurra en el año 2015.
- El Impuesto a la Renta 2014, dio como resultado un valor a Pagar al fisco de \$24.432,95, el mismo que luego de ser presentado al SRI, se pedirá facilidades para el pago.

En cuanto a Obligaciones Laborales

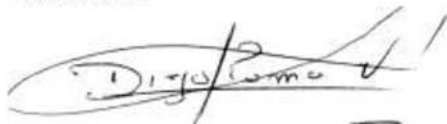
- Salieron en el 2014 los siguientes empleados, los mismos que fueron cancelados conforme lo estipula la Ley y no los tenemos valores pendientes.

0950367409	CASTRO JIMENEZ BRYAN ISAAC
0916610801	CRESPIN JAIME JUAN WALTER
0925067514	GUARANDA VERA JIMMY HUMBERTO
0923268783	HERNANDEZ JARAMILLO DANIEL ALEJANDRO
0923311823	MATIAS BEJEGUEN RAFAEL ORLANDO
0923646830	VERA SOLIS ELIO ANGEL

4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia a informar, les expreso mis consideraciones

Atentamente



Sr. Diego Patricio Puma Velastegui
Representante Legal